



---

## Junta Electoral Provincial

---

### TOLEDO

D. Francisco Javier Sanz Rodero, secretario de la Junta Electoral Provincial de Toledo.

Certifico: Que tras la designación de los Vocales a que se refiere el artículo 10.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral general, efectuada por acuerdo de día 11 de mayo de 2023, de la Junta Electoral Central, esta Junta Electoral Provincial ha quedado definitivamente compuesta, en su sesión, por los siguientes miembros:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Brigidano Martínez, Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Urbano Suárez Sánchez.

Ilmo. Sr. D. Jorge Olmedo Castañeda.

Vocales no Judiciales: Sr. D. Diego Ezquerro del Valle.

Sr. Luis Gómez de las Heras Martín-Maestro.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario de la Audiencia Provincial de Toledo.

Y para que así conste y su publicación en el Diario Oficial de Castilla la Mancha y "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, expido el presente que firmo y sello en Toledo a 12 de mayo de 2023.-El Secretario, Francisco Javier Sanz Rodero.

Nº. I.-2893